



# **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS IAEN**

## **PRIMER DIPLOMADO EN GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y DESASTRES**

**MONOGRAFIA:**

***PARAMETROS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN  
DE CONTINGENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL  
COLEGIO DE INGENIEROS EN GEOLOGIA, MINAS Y  
PETROLEOS CIGMYP.***

**ING LAURA M. ZEA E.**

**SEPTIEMBRE - 2008**

**QUITO - ECUADOR**



## ***DECLARACION DE ORIGINALIDAD***

En calidad de Tutor de la Monografía de Post - Grado, designado por el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES òIAENö**, declaro que el tema de monografía: ***PARAMETROS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE INGENIEROS EN GEOLOGIA, MINAS Y PRETROLEOS òCIGMYPö***, es inédita y fue completamente elaborada y presentada por la Ingeniera Laura Zea Endara, para lo cual dejo constancia de su autenticidad.

Ing. Javier Sotomayor

Tutor

## ***RESUMEN***

*El Colegio regional de ingenieros en geología, minas petróleo y medio ambiente CIGMYP, tiene como prioridad promover el bienestar y el cuidado tanto de sus socios, empleados como de su infraestructura.*

*Considerando que vivimos en zonas altamente vulnerables a distintos amenazas el CIGMYP a puesto en consideración la elaboración de planes de contingencia. El presente estudio tiene por objeto establecer los parámetros para la elaboración del Plan de Contingencia del CIGMYP.*

*Se realizará una valoración que pondere las condiciones del estado actual de cada uno de los riesgos considerados en cada área, así como su interrelación. Para este caso se usa el criterio del riesgo intrínseco en función al uso, de la ocupación, superficie de la actividad y altura de las edificaciones, instalaciones o recinto. Ello permite tener una diagnostico de riesgo de la edificación con lo cual estableceremos parámetros para definir posteriormente un plan de contingencia.*

## ***INDICE***

1.	INTRODUCCION	1
1.1.	ANTECEDENTES	1
1.2.	JUSTIFICACIÓN	..2
2.	OBJETIVOS	.3
2.1.	OBJETIVO GENERAL	...3
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	.1 í í í .3
3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3
3.1.	MARCO TEÓRICO	3
3.1.1	CONTEXTO DE LOS PARÁMETROS	í í í í í í í í í .4
3.1.2.	CONTEXTO DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA	í í í .6
3.1.3	QUE ES UN PLAN DE CONTINGENCIA?.....	7
4.	METODOLOGÍA	9
4.1.	EVALUACIÓN DE RIESGO	í í í í í í í í í í í í í .9
4.1.1	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES	í í í í í .9
4.1.2.	EVALUACIÓN	í í í í í í í í í í í í í í í í í 10
4.1.3.	PLANOS DE UBICACIÓN	í í í í í í í í í í í í í í ...10
4.2	MÉTODOS DE PROTECCIÓN	í í í í í í í í í í í í í 10
4.3	PLAN DE EVACUACION	í í í í í í í í í í í í í í í í 12
4.3.1	CONATO DE EMERGENCIA	í í í í í í í í í í í í í .12
4.3.2.	PROCEDIMIENTOS	í í í í í í í í í í í í í í í í .13
4.3.3.	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	í í í í í í í í í í .14
4.3.4	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	í í í í í í í í í í í .15
4.3.5.	PLAN DE AYUDA MUTUA	í í í í í í í í í í í í í í í 15
4.3.6.	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	í í í í í í í í í í í í 15
4.3.7.	ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL	í í í í í í í í í í .16
5.	PROPUESTA	í .17
5.1.	EVALUACIÓN DE RIESGO	í í í í í í í í í í í í í .17
5.2	MÉTODOS DE PROTECCIÓN	í í í í í í .1 í í í í í í í 22

5.2.1.	MEDIOS TÉCNICOS	í í í í í í í í í í í í í í í ..22
5.2.2.	MEDIOS HUMANOS	í í í í í í í í í í í í í í í ..22
5.3.	PLAN DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA	í í í í í í ..28
5.3.1.	EMERGENCIA PARCIAL	í í í í í í í í í í í í í í ..28
5.3.2	EMERGENCIA GENERAL	í í í í í í í í í í í í í í 29
5.4.	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	í í í í í í í í .. 29
5.5.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	í í í í í í í í í ..31
5.6.	PLAN DE AYUDA MUTUA	í í í í í í í í í í í í í í 33
5.6.1	PROCEDIMIENTOS OPERATIVO	í í í í í í í í í í . 34
5.7.	ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL	í í í .í í í í í í 35
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	í í í í í í í í í í í í ..36
6.1.	CONCLUSIONES	í í í í í í í í í í í í í í í í í í 36
6.2.	RECOMENDACIONES	í í í í í í í í í í í í í í í í í í ...37
	ANEXO 1: ORGANISMOS BASICOS DE APOYO	í í í í í í í í í í í .38
	ANEXO 2: PAUTAS PARA FUNCIONARIOS, Y SOCIOS DEL CIGMYP.	í í ..41
	ANEXO 3: PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN	í í í í í í í í 43
	ANEXO 4: TEMAS DE CONOCIMIENTO GENERAL	í í í í í í í í í ...45

## ***1. INTRODUCCION.***

### ***1.1. ANTECEDENTES:***

El Colegio regional de ingenieros en geología, minas petróleo y medio ambiente CIGMYP, busca promover el bienestar y el cuidado tanto de sus socios, empleados como de su infraestructura, tomando en cuenta que vivimos en zonas altamente vulnerables a distintas amenazas (incendios, erupción volcánica, terremotos, etc.), y viendo nuestro entorno en el cual han sucedido varios incidentes lamentables, el CIGMYP a puesto en consideración la elaboración de planes de contingencia.

Toda Planificación debe tener en cuenta al personal que participar directamente en ella desde el personal que lo planifica hasta aquellos que operativamente participarían en las instalaciones. Este estudio determinara todos los parámetros que se necesitan para la elaboración de dicho plan con la debida colaboración de todos quienes hacen el CYGMYP con las entidades de apoyo (Policía Nacional) y socorro (Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos).

## ***1.2. JUSTIFICACIÓN***

Política institucional respecto a los planes de contingencia.

Se entiende por plan de contingencia los procedimientos alternativos al orden normal de una empresa, cuyo fin es permitir el normal funcionamiento de esta, aún cuando alguna de sus funciones se viese dañada por un accidente interno o externo.

Que una organización prepare sus planes de contingencia, no significa que reconozca la ineficacia de su empresa, sino que supone un avance a la hora de superar cualquier eventualidad que puedan acarrear pérdidas o importantes pérdidas y llegado el caso no solo materiales sino personales.

Los planes de contingencia se deben hacer con una clara visión de futuros acontecimientos para los que hace falta estar preparado. Es por esto que el CIGMYP, busca garantizar su calidad, oportunidad y eficiencia, en beneficio de las sus socios y trabajadores, implementando acciones preventivas ante eminentes riesgos.

El CIGMYP se preparará en gestión del riesgo, para enfrentar eventos adversos naturales, socio-naturales y antrópicos, con la asistencia técnica especializada y organismos básicos, para salvaguardar la vida, los bienes y la integridad de los funcionarios.

## 2. **OBJETIVOS**

### 2.1. **OBJETIVO GENERAL:**

Elaborar los parámetros de un plan de contingencia para el CIGPYM, para la reducción de la vulnerabilidad ante eventos adversos en el edificio de su propiedad.

### 2.2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

A través de la definición de parámetros para el plan de contingencia, Buscamos:

- ✓ Concienciar la necesidad de la elaboración del plan, para asegurar la capacidad de supervivencia del CIGMYP, ante eventos que pongan en peligro su existencia.
- ✓ Sensibilizar la importancia de un plan el cual nos ayudara a proteger y conservar los activos de la empresa, ante la amenaza de: desastres naturales o actos mal intencionados.
- ✓ Sociabilizar que es posible mediante un plan de contingencia reducir la probabilidad de las pérdidas, a un mínimo de nivel aceptable, a un costo razonable y asegurar la adecuada recuperación.
- ✓ Comunicar a todo el personal activo de la empresa que mediante la elaboración del plan de contingencia, ellos podrán saber como actuar en caso de cualquier riesgo.



### 3. **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### 3.1. **MARCO TEÓRICO.-**

##### 3.1.2 **CONTEXTO DE LOS PARÁMETROS.**

Los presentes parámetros deben ser interpretados y utilizados como una herramienta orientadora para desarrollar técnica y oportunamente el Plan de Contingencia por parte del la institución conjuntamente con los grupos de apoyo. Entiéndase por grupos de apoyo: Cruz roja, bomberos, policía nacional, defensa civil. (*Anexo I*)

En el siguiente trabajo expondremos que el plan de contingencia es el resultado operativo de un análisis de riesgos, por esto a continuación encontraremos varios conceptos

#### **Amenaza, vulnerabilidad y riesgo**

El riesgo es el objeto de estudio que nos ocupa y los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.

#### **Amenaza y Vulnerabilidad**

Se consideran factores de riesgo dado que son hechos, características o circunstancias relacionadas con la probabilidad de provocar resultados no deseadas.

#### **Amenaza.**

Factor externo al sujeto, objeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que

puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas.

*CIGMYP: casa de colegio: incendios (instalación eléctrica, bodega, cafetería), sismos y terremotos.*

### **Vulnerabilidad.**

Factor interno de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado.

*CIGMYP: (son vulnerables) el personal que trabajan en las instalaciones del colegio y los que hacen uso de su infraestructura*

### **Exposición.-**

Acción y efecto de exponer, es decir de acuerdo a las distintas actividades que se realizan el colegio debemos verificar que y quienes están expuesto a que.

*CIGMYP: el personal que trabajan en las instalaciones del colegio y su infraestructura están expuestos a distintos peligros tales como incendios, sismos, terremotos.*

### **Riesgo.-**

Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, en un lugar específico y durante un tiempo de exposición determinado.

*CIGMYP.: personal lesionados, perdida de vidas, colapso y/o perdida total de estructuras por incendio, terremoto.*

El ñvalor específico de dañosö, se refiere a las pérdidas que la comunidad está dispuesta a soportar; se conoce como ñriesgo aceptableö.

El riesgo está relacionado con la probabilidad de que se sufran ciertos daños que dependen no sólo de la amenaza, sino también de la susceptibilidad y capacidad de reacción de lo expuesto (vulnerabilidad), de allí la necesidad de estudiarlas cuidadosamente, para tener una estimación del Riesgo. Y así poder determinar un plan de contingencia adecuado para cada caso o evento

### **3.1.3. CONTEXTO DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA.**

Todo Plan de Contingencia, debe obedecer a un evento y contexto específico de aplicación, referido a situaciones, elementos causales de estas y acciones definidas previamente para el control y recuperación de la situación de crisis derivada de emergencias o desastres.

El plan de contingencia debe ser realizado en base a las características propias de la empresa y de sus fines, Se deberán valorar los diferentes escenarios, esta actividad es la más intuitiva y sin embargo una de las más importantes ya que sienta las bases de toda la planificación posterior, el plan deberá ser actualizado con el fin de alcanzar su éxito operativo.

Toda Planificación debe tener en cuenta al personal que participar directamente en ella desde el personal que lo planifica hasta aquellos que operativamente participarían en el accidente. Deben ser consensuados y concienciados por la totalidad de sus actores.

La descripción de contexto de los planes debe poner en antecedentes a quienes los aplican sobre los siguientes aspectos específicos:

**a.-** Situación para la cual se concibe cada Plan de Contingencia. El conocimiento del entorno es primordial para la identificación de amenazas, que con el conocimiento de la vulnerabilidad nos ayudara a estimar los riesgos a los que nos enfrentamos.

**b.-** Referencia territorial de la situación, (mapas que ilustren acceso, ubicación y características. Como instrumentos fundamentales del reconocimiento del entorno habrá que hacer planos y descripciones detalladas:

**c.-** Escenarios de afectación derivados de la situación objeto (Lesionados, Colapsos estructurales).

**d.-** Acción humanitaria prevista respecto a la situación, el personal de la oficina deberá estar preparado para poder actuar ante cualquier eventualidad, ser capas de brindar ayuda en la emergencia y de ser el caso contactar con los organismos de socorro.

Se buscara ayuda, asesoramiento, asistencia y capacitación permanente de los organismos de socorro para la elaboración del plan.

### ***3.1.3 QUE ES UN PLAN DE CONTINGENCIA?***

Es la definición previa de la forma como se resolverá un evento de riesgo potencial o desastre, por parte de la empresa, personal, socios y los grupos de apoyo

Para que son los Planes de Contingencia?

- Un Plan de Contingencia esta orientado al control inmediato de situaciones que puedan presentarse o ya se hayan presentado, afectando personas, infraestructura o sistemas de una comunidad o grupo humano.
- Su aplicación facilita los procedimientos de asistencia humanitaria haciendo eficiente la distribución del talento humano y el uso de recursos en relación a cada situación.
- Los términos en que se define facilitan la organización de las operaciones, así como el desarrollo de la logística de soporte para cada situación, lográndose mejores tiempos de respuesta y resolución de los eventos de emergencia, con mayor beneficio para los afectados.
- Su definición sencilla y oportuna, permite a todas las personas involucradas en la situación, comprender de manera más específica, su intervención con respecto a los demás operadores del plan, igualmente aumenta los niveles de seguridad y disminuye la incertidumbre y ambigüedad en las labores humanitarias efectuadas.
- La aproximación anticipada a los procedimientos que deben emplearse para la atención de un desastre, permite efectuar un precalculo eficiente de los recursos logísticos, insumos y talento humano requerido, así como de la dinámicas y procesos que será necesario efectuar
- El Plan debe por lo tanto integrar y presentar de manera sencilla, gráfica y específica, todos los elementos de tipo operacional acordado y requerido para resolver y superar una situación de crisis en particular.

## **4. METODOLOGÍA**

Para la realización del plan de contingencia nos basaremos en: la evaluación del riesgo, métodos de protección y planes de evacuación.

### **4.2. EVALUACIÓN DE RIESGO**

Por intermedio de este análisis, llegaremos a determinar cuales son las amenazas, vulnerabilidades, para poder plantearnos un escenario en el cual desarrollar nuestro plan

#### **4.2.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES**

Para su identificación se debe indicar de modo detallado las situaciones peligrosas existentes con todos sus factores de riesgo:

- Ubicación de la edificación.
- Características constructivas, entre ellas: vías de evacuación, sectores de incendio, verificación de elementos estructurales, etc.
- Actividades que se desarrollen en cada piso con su situación y superficie que ocupen.
- Numero máximo de personas a evacuar en cada área con el cálculo de ocupación según criterio de la normatividad vigente.

#### **4.1.3. EVALUACIÓN**

Se realizará una valoración que pondere las condiciones del estado actual de cada uno de los riesgos considerados en cada área, así como su interrelación. Para este caso se usa el criterio del riesgo intrínseco en función al uso, de la ocupación, superficie de la actividad y altura de las edificaciones, instalaciones.

Las condiciones de evacuación de cada piso de la edificación deberán ser evaluadas en función del cumplimiento o no de la normatividad vigente, definiéndose las condiciones de evacuación. Se debe establecer criterios de evaluación por el uso de la edificación, de la peligrosidad de los productos o instalaciones existentes, de su complejidad o de otros parámetros que puedan ser considerados.

#### **4.1.4. PLANOS DE UBICACIÓN**

Aparte de la memoria en la que se establecerá el análisis y contraste de todos los aspectos antes citados, la información recopilada y evaluada del riesgo se representará en planos realizados en un formato establecido y a escala adecuada.

### **4.3 METODOS DE PROTECCIÓN**

Se realizará este documento estableciendo medios técnicos y humanos necesarios o disponibles para la protección como son:

### ***A.- Medios Técnicos***

Se efectuará una descripción detallada de los medios técnicos necesarios y que se dispongan para la protección. Se describirá las instalaciones de detección, alarmas, de los equipos contra incendio, luces de emergencia, señalización, indicando características, ubicación, adecuación, cantidad, estado de mantenimiento, etc.

### ***B.- Medios Humanos***

Se especificará el número de personal que sea necesario y se disponga, quienes participaran en las acciones de protección. Se debe especificar el número de equipos necesarios con el número de sus componentes en función de los equipos. Los equipos deben abastecer y cubrir toda la edificación.

### ***C.- Planos de la Edificación por piso***

Complementando la memoria descriptiva, se presentará gráficamente en planos la localización de los medios de protección y vías de evacuación existentes en toda la edificación.

Estos planos, realizados en un formato y escala adecuada, contendrán como mínimo la siguiente información:

- Vías de evacuaciones principales y alternativas.
- Medios de detección y alarma.
- Sistema de extinción fija y portátil, manuales y automáticos.
- Señalización y alumbrado de emergencia.
- Almacén de materiales y otros locales que se encuentren al rededor.
- Ocupación por zonas



#### **4.4 PLAN DE EVACUACION**

En este documento se realizará el esquema de procedimientos en caso de darse una emergencia por sismo o incendio. Del análisis anterior de riesgos potenciales y de medios de protección, se derivarán los procedimientos que deberán realizarse en el plan de evacuación.

Este documento es más operativo con el fin de planificar la organización tanto del personal como con los medios con que se cuenta. Basado en ello, se clasifican las emergencias en:

##### **4.3.2 CONATO DE EMERGENCIA**

Es una situación que puede ser controlada y solucionada de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección de la edificación.

###### ***A.- Emergencia Parcial***

Situación que para ser dominada requiere la actuación de las brigadas. Generalmente se da una evacuación parcial.

###### ***B.- Emergencia General***

Situación para cuyo control se precisa de todos los equipos y medios de protección propios y la ayuda de medios externos. Generalmente se dará una evacuación total.

#### **4.3.4. PROCEDIMIENTOS**

Las distintas emergencias requieren la intervención tanto del comité de emergencia como de las brigadas, dar la voz de alerta de la forma más rápida posible pondrá en acción a las unidades, la alarma para la evacuación de los ocupantes, la intervención para el control de la emergencia y el apoyo externo si el caso lo requiere.

Para realizar una adecuada coordinación entre todos los involucrados es necesario establecer procedimientos definidos. Con el personal suficientemente informado e interesado en participar en el plan, se procederá a organizar los recursos humanos. Para ello será necesario nombrar un Comité de Emergencia y su respectiva brigada, cuyas funciones serán llevadas a cabo por el personal que desarrolla habitualmente tareas en el edificio. Asimismo, de cada uno de los roles indicados, se deberá prever la designación de una persona alterna a fin de evitar dejar vacante alguno de los eslabones de la cadena del plan.

#### **COMITÉ DE EMERGENCIA**

El Comité de Emergencia es el organismo responsable del Plan. Sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar el desarrollo del plan, organizando asimismo las brigadas.

El Comité de Seguridad conformará una brigada de defensa civil la cual tiene tres unidades operativas, su estructura será:

#### **Comité para emergencias**

- DIRECTOR GENERAL:

- BRIGADA DE DEFENSA CIVIL:
  - CONTRA INCENDIOS:
  - PRIMEROS AUXILIOS:
  - EVACUACIÓN

Al accionarse la alarma los miembros del comité de emergencia que se encuentren en la edificación, activaran el plan y actuaran según la emergencia. Uno de los aspectos más importantes de la organización de emergencias es la creación y entrenamiento de la brigada.

Lo más importante a tener en cuenta es que la Brigada es una respuesta específica a las condiciones, características y riesgos presentes en una empresa en particular. Por lo tanto, cualquier intento de estructuración debe hacerse en función de la empresa misma. El proceso para ello se inicia con la determinación de la necesidad y conveniencia de tener una Brigada hasta el entrenamiento y administración permanente de ella.

El personal que participe como miembro de la brigada debe encontrarse en suficiente forma física, mental y emocional y debe estar disponible para responder en caso de emergencia. Las tareas que estos miembros deben realizar normalmente son el entrenamiento, la lucha contra incendios, evacuación y primeros auxilios además de otra tarea que conste en el organigrama de la brigada.

#### **4.3.5. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN**

Se debe contar con un plan de acción, el cuál nos ayude a establecer una malla de actividades de defensa dependiendo del evento

#### **4.3.4 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO**

Se elaborará un programa anual de actividades que comprenderá las siguientes actividades:

- Cursos periódicos de formación y adiestramiento del personal.
- Mantenimiento de las instalaciones que presente o riesgo potencial.
- Mantenimiento de las instalaciones de detección, alarma y extinción
- Inspección de seguridad

#### **4.3.5. PLAN DE AYUDA MUTUA**

Un plan de ayuda mutua es un acuerdo entre varias empresas u organizaciones de un mismo sector geográfico para prestarse asistencia técnica y humana, en la eventualidad de una emergencia que sobrepase, o a menos amenace con hacerlo, las posibilidades propias de protección.

#### **4.3.6. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS:**

Con base en los objetivos propuestos se deben establecer procedimientos operacionales claros, incluyendo las alternativas de acción a medida que el siniestro evoluciona.

El conocimiento de este procedimiento nos permitirá definir las necesidades de recursos y programar su utilización.



**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

#### **4.3.7. ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL.**

La única manera de que cualquier plan funcione es que cada una de las personas involucradas en los mismos conozca y sea capaz de desarrollar las acciones previstas.

## **5. PROPUESTA:**

### ***PARAMETROS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTIENGENCIA DEL òCIGMYPö.***

#### **5.1. EVALUACIÓN DE RIESGO.**

##### **1. UBICACIÓN**

La casa del colegio, se encuentra ubicado en la zona centro norte de la ciudad de Quito, circundado por calles principales totalmente comerciales como son: Av. Orellana y 9 de octubre.

Junto al CIGMPY, se encuentra unidades educativas, escuelas, colegios, restaurantes, negocios, ministerios, institutos educativos, la zona es una zona económicamente activa.

El edificio está construido bajo características arquitectónicas antiguas, cuya estructura es de hormigón armado y no es sismo resistente.

##### **2. DATOS GENERALES**

***Colegio Regional de Ingenieros Geólogos, de Minas, Petróleos y Ambiental òCIGMYPö***



**País:** Ecuador  
**Provincia:** Pichincha  
**Cantón:** Quito  
**Total personal:** 10 funcionarios

Descripción del edificio.- la casa del CIGMYP cuenta con: dos pisos, dos patios con parqueadero para 5 autos, un hall de entrada a los mismos que se accede por una puerta con control de guardianía privada desde la Avenida Orellana

- La entrada, es un pequeño patio que tiene una pequeña calle que llega hasta la puerta principal.
- Primer Piso, con las oficinas de: recepción, sala de reuniones, 2 salas de conferencias, cafetería, una bodega.
- Segundo Piso, con las oficinas de: dirección de Recursos Humanos y Servicios Administrativos, Trabajo Social, Dirección de Desarrollo Tecnológico, Tesorería, Presidencia

Los pisos de las instituciones cuentan con modulares y mamparas de aglomerado, puertas de madera, pisos flotantes, cielo raso, persianas, libros, revistas de papel de alta combustión, equipos electrónicos (copiadoras, impresoras, scanners, computadoras, servidores, ups, cafeteras, microondas, dispensadores de agua, teléfonos, televisores, faxes, radios, etc.), suministros y materiales de oficina, instalaciones eléctricas sin las debidas precauciones, anaqueles de madera. El edificio cuenta con una escalera interna para acceder al segundo piso y una pequeña terraza.

La mayoría de actividades que se realizan el en colegio son administrativas, comunicación e información permanente a sus socios, capacitación permanente.

Bajo estas reflexiones se ha considerado oportuno elaborar un Plan de Contingencia ante la hipótesis de ocurrencia de un desastre, para lo cual se prevé evacuar aproximadamente 7 funcionarios constantes y 15 flotantes.

### 3. **IDENTIFICACION DE RECURSOS**

#### *HUMANOS: Personal por Áreas*

<b>Piso</b>	<b>No. Funcionarios</b>	<b>Horario</b>	<b>Observaciones</b>
Primero	7	08h00-16h30	Personal flotante 15
Segundo	7	08h00-16h30	Personal flotante 15
Terraza	7	24 horas	****

#### **MATERIALES**

<b>Tipo de material</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado</b>	<b>Observaciones</b>
Computadoras	7	Buen Estado	
Vehículos	5	Buen Estado	Varias marcas
Mobiliario y Enseres	7 estaciones de Trabajo	Buen estado	
Archivos	120	Buen estado	



#### 4.- IDENTIFICACION DE RIESGOS.

En este análisis evaluaremos, las amenazas, vulnerabilidades y riesgos a los que se encuentra expuesto el personal y las instalaciones del CYGMYP.

#### DIAGNOSTICO DE RIESGOS

Amenazas	Localización	Vulnerabilidades	Capacidades	Riesgos
Erupción Volcánica	El volcán Pichincha se encuentra a unos 20 km.	Poca preparación del personal. Área afectada por caída de ceniza.	Comité Emergencias Defensa Civil Bomberos Policía Nacional Cruz Roja	Afectación a la salud, enfermedades respiratorias. Colapso de servicios básicos.
Sismos	Reactivación de Fallas Geológicas	Quito esta sobre un sistema de fallas geológicas. Infraestructura mixta antigua. Poca preparación del	Comité Emergencias Defensa Civil Bomberos Policía Nacional	Colapso de servicios básicos. Infraestructura mixta antigua. Pánico general. Incendios.

		personal.	Cruz Roja	Funcionarios lesionados ó muertes.
Incendios	Infraestructura antigua de construcción mixta	<p>Zona de infraestructura mixta antigua.</p> <p>Poco mantenimiento de instalaciones eléctricas.</p> <p>Poca preparación del personal.</p> <p>Ausencia de señalética.</p> <p>Ausencia de herramientas para combate de incendios</p>	<p>Comité Emergencias</p> <p>Defensa Civil</p> <p>Bomberos</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Cruz Roja</p>	<p>Afectación a la salud, enfermedades respiratorias, quemaduras, muertos.</p> <p>Pérdida de información, equipos y materiales.</p> <p>Pánico general.</p> <p>Propagación del incendio a otras edificaciones</p>
Agitación Social	Marchas políticas, estudiantiles, sociales constantes	<p>Zona cercana a entidades estatales, centros escolares, comerciales.</p> <p>Pocas rutas de evacuación.</p>	<p>Comité Emergencias</p> <p>Defensa Civil</p> <p>Bomberos</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Cruz Roja</p>	<p>Colegios cercanos.</p> <p>Ruta de marchas hacia zonas de concentración de masas.</p> <p>Daños a las personas, bombas lacrimógenas.</p>

## **5.2 METODOS DE PROTECCIÓN**

### **5.2.1. MEDIOS TÉCNICOS**

Hemos identifica varios riesgos dentro de las instalaciones del colegio, siendo estos incendios, erupciones volcánicas, sismos, Agitación social.

Los incendios puede ser consecuencia de eventos adversos (erupciones volcánicas, sismos, terremotos, acciones del común humano) es por esto que se debe establecer un medio de protección de incendios. El colegio deberá contar con un manual de manejo de incendios y asistencia de primeros auxilios, el personal será entrenado y capacitado tanto en manejo de incendios y primeros auxilios.

Las erupciones volcánicas, sismos, terremotos, se deben manejar con medios de evacuación debido a que es de conjetura regional o nacional y existen entidades competentes que actuaran en su debido tiempo, sin embargo se deben poseer un plan de evacuación.

### **5.2.2. MEDIOS HUMANOS**

Para ejecutar el plan se formará el Comité Emergencias, la Brigada de Defensa Civil conformada por las unidades operativas de: Contra Incendios; Primeros Auxilios; Evacuación, a fin de prevenir y atender los efectos de un posible desastre, las mismas que recibirán la capacitación indispensable para actuar ante una emergencia y si fuese el caso recurrir a los grupos de socorro (Dirección Nacional de Defensa Civil, Policía Nacional, Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos).

### **Comité para emergencias**

- DIRECTOR GENERAL:
- BRIGADA DE DEFENSA CIVIL:
  - CONTRA INCENDIOS:
  - PRIMEROS AUXILIOS:
  - EVACUACIÓN.

Tomando en cuenta que el número de funcionarios permanentes del colegio son pocos, se recomienda que todo el personal este capacitado para responder en todas las brigadas de respuesta ante una emergencia, sin embargo se debe tener una personal que maneje es si todo el sistema para que no exista confusión de quien debe tomar las decisiones. (Anexo 2)

#### ***A.- DIRECTOR GENERAL***

El comité estará integrado por autoridades principales de las Instituciones, además designara de quienes integraran la brigada y sus unidades. Entre sus principales funciones estarán:

- Equipar a las unidades operativas, con lo mínimo indispensable para el cumplimiento de sus tareas.
- Establecer responsables para dirigir y supervisar el cumplimiento de las actividades a de la brigada.
- Mantener visibles los teléfonos de los organismos de apoyo
  - Policía Nacional 101
  - Cruz Roja 131

- Bomberos 102
- Dirección Nacional de Defensa Civil 2454358
- Junta Provincial de Defensa Civil 2469009

## ***B.- BRIGADA DE DEFENSA CIVIL***

La brigada tiene bajo su responsabilidad el manejo de las distintas unidades y sus respectivos procedimientos.

### ***1. UNIDAD CONTRA INCENDIOS,***

Su función es:

- Solicitar la capacitación en el combate contra incendios, para el personal integrante de la Unidad.
- Revisar constantemente las instalaciones eléctricas así como los electrodomésticos existentes en la Institución.
- Disponer el equipo mínimo indispensable para combatir incendios, ubicarlos adecuadamente, revisarlos periódicamente, así como vigilar la fecha de su caducidad.
- Mantener depósitos de agua, arena y otros elementos en lugares estratégicos.
- Instruir al personal de la Institución en prevención y combate de incendios.
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior del edificio para detectar riesgos y amenazas.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

En caso de un incendio: durante,

- Combatir el incendio en su inicio hasta donde sea posible, utilizando los medios disponibles.

- Apoyar indirectamente las acciones que realice el Cuerpo de Bomberos.
- Coordinar las actividades con las otras Unidades y después de siniestro
- Verificar novedades de personal y material de la Unidad
- Agrupar al personal de la Institución y revisar novedades.
- Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades de la Institución.
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.

## ***2. UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS***

Su función es:

- Solicitar la capacitación para el personal de la Unidad de Primeros Auxilios.
- Disponer del equipo mínimo indispensable de Primeros Auxilios, botiquín y otros recursos para cumplir su tarea.
- Conocer debidamente la zona de seguridad y establecer el sitio a donde llegarán los heridos, enfermos o extraviados, el mismo que será de fácil acceso.
- Seleccionar el sitio donde ubicar las camillas, botiquines y otros implementos para ocupar durante la emergencia.
- Instruir al personal de la Institución en normas de Primeros Auxilios.
- Coordinar estrechamente con las otras Unidades.
- Mantener un listado de hospitales, clínicas y centro de salud más cercanos a la institución.
- Participar en ejercicios de simulación y simulacros.

Durante un accidente:

- Proporcionar Primeros Auxilios al personal que lo necesite, hasta que llegue la ayuda de especialistas.
- Priorizar la atención de personas afectadas, dependiendo de su gravedad.
- Coordinar las actividades con las otras Unidades.
- Elaborar la lista de afectados con sus respectivos signos y síntomas y entregar en forma oportuna al Comité para Emergencias.

Después del accidente:

- Verificar el estado de salud de las personas afectadas de la institución
- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaboración del informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.

### ***3. UNIDAD DE EVACUACIÓN***

Su función es:

- Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad, en técnicas para ser aplicadas en la Evacuación, Búsqueda y Rescate de las personas y bienes materiales que se encuentren en la Institución y sean posibles evacuarlos.
- Disponer el equipo mínimo indispensable para las actividades de evacuación, búsqueda y rescate.
- Instruir al personal de la institución en normas de evacuación, búsqueda y rescate.
- Señalización de vías de evacuación hacia la zona de seguridad.
- Coordinar las actividades con el resto de Unidades.
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones, a fin de detectar amenazas.

- Identificar el lugar exacto donde deben llegar los heridos, enfermos y extraviados que serán evacuados.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

En caso de un desastre:

- Realizar la evacuación del personal de la institución.
- Si la situación lo permite, realizar la búsqueda y rescate de: personas, documentos calificados, equipos, etc.
- Realizar las actividades en coordinación con las otras Unidades.

Después del desastre:

- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas.

Dentro de la unidad de evacuación debe existir una acción muy importante que es la de Orden y Seguridad, en función de precautelar las acciones que pasan a segundo plano como son apagar los equipos, verificar los accesos, el reconocimiento periódico de las instalaciones del edificio, entre sus funciones están:

- Solicitar la Capacitación del personal de la Unidad en temas de Orden y Seguridad.
- Facilitar los medios para el cumplimiento de sus tareas.
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones, detectando riesgos o amenazas.

En caso de un desastre:

- Mantener el orden en los puntos críticos del edificio y no permitir el acceso a ellos especialmente durante la evacuación.
- Vigilar que no ingresen personas ajenas a la Institución.



- Realizar el control del tráfico vehicular interno y externo.
- Notificar a la Policía las novedades ocurridas durante el evento.
- Mantener el orden en la zona de seguridad.
- Dar seguridad a las instalaciones, documentos, equipos, etc., hasta donde sea posible.

Después del desastre:

- Dirigir en forma ordenada el retorno del personal de la Institución a las instalaciones.
- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaborar el informe parcial de las tareas cumplidas por la Unidad.

### **5.3. PLAN DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA.**

Del análisis realizado existen casos de emergencia que pueden ser atendidos por el propio personal del colegio, otros serán atendidos por grupos de socorro y están definidos:

#### **5.3.1. EMERGENCIA PARCIAL.**

Puede darse en casos no muy graves, incendios de pequeña magnitud. En donde actuara la brigada de primeros auxilios de la misma institución.

### 5.3.2. EMERGENCIA GENERAL

Son emergencias eminentes que precisa de todos los equipos y medios de protección propios y la ayuda de medios externos. Generalmente se dará una evacuación total (*Anexo. 2*), a lo cual se establecerán planes de acción dependiendo de cada caso.

### 5.4. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Se debe contar con plan de acción, tomando en consideración las siguientes actividades:

- Inventario de los medios técnicos de autoprotección.
- Selección, formación y adiestramiento de los componentes de los equipos de emergencia, son acciones para el manejo de un evento.

### PLAN DE ACCION

Amenazas	Riesgos	Medios De autoprotección.	Acciones para manejo del evento
Erupción Volcánica	<p>Afectación a la salud, enfermedades respiratorias, quemaduras, muertos.</p> <p>Colapso de servicios básicos.</p> <p>Infraestructura mixta antigua.</p> <p>Pánico general.</p>	<p>Activación de plan de Evacuación emergencia.</p> <p>Capacitaciones en el tema.</p>	<p>Activación del Comité Emergencias.</p> <p>Poner en práctica el plan de evacuación y Emergencias.</p>

	<p>Incendios.</p> <p>Funcionarios lesionados ó muertes.</p>		
Sismos	<p>Colapso de servicios básicos.</p> <p>Infraestructura mixta antigua.</p> <p>Pánico general.</p> <p>Incendios.</p> <p>Funcionarios lesionados ó muertes.</p> <p>Pérdida de sistemas informáticos.</p>	<p>Planes de Emergencia.</p> <p>Capacitaciones y simulacros en el tema.</p> <p>Evaluación y reforzamiento de la estructura del edificio.</p>	<p>Activación del Comité Emergencias.</p> <p>Poner en práctica el plan de Emergencias.</p>
Incendios	<p>Afectación a la salud, enfermedades respiratorias, quemaduras, muertos.</p> <p>Pérdida de información, equipos y materiales.</p> <p>Pánico general.</p> <p>Propagación del incendio a otras edificaciones.</p>	<p>Planes de Emergencia.</p> <p>Capacitaciones y simulacros en el tema.</p> <p>Evaluación del estado estructural del edificio.</p> <p>Aseguramiento de Estructuras y liberación de rutas de evacuación.</p> <p>Evaluación y reforzamiento del equipamiento contra incendios.</p>	<p>Activación del Comité Interinstitucional para Emergencias.</p> <p>Poner en práctica el plan de Emergencias.</p>
Agitación Social	<p>Colegio cercano.</p> <p>Ruta de marchas hacia zonas de concentración de masas.</p>	<p>Activación de Planes de Emergencia.</p> <p>Capacitaciones y</p>	<p>Activación del Comité Emergencias.</p> <p>Poner en práctica el plan de Emergencias.</p>

	Daños a las personas e infraestructura por piedras, bombas lacrimógenas.	simulacros en el tema. Evaluación de posibles vulnerabilidades de la infraestructura y personal.	
--	--	---	--

### 5.6. **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO**

Para establecer un plan de mantenimiento con fines de seguimiento y evaluación del plan de contingencia para el CIGMYP se ha considerado los siguientes parámetros de evaluación:

- Cumplimiento de las actividades por evento.
- Observaciones al cumplimiento del mismo.
- Cumplimiento dentro del plan operativo.
- Participación real de los actores.

Para lo cual se ha definido una matriz con la cual podremos evaluar como se esta llevando a cabo la implementación, manejo, y seguimiento del plan de contingencia

### **SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION**

Amenazas	Acciones de reducción de riesgos	Frecuencia /	Cumplimiento	Indicador / Meta
----------	----------------------------------	--------------	--------------	------------------

		Medición	Si	No	# de Personas	Meta	Observaciones / Resultados
<b>Erupción Volcánica</b>	Diseño de Planes de Emergencia.	Semestral					
	Capacitaciones en el tema.	Mensual					
<b>Sismos</b>	Diseño de Planes de Emergencia.	Semestral					
	Capacitaciones y simulacros en el tema.	Mensual					
	Evaluación y reforzamiento de la estructura del edificio.	Anual					
<b>Lluvias ó Inundaciones</b>	Diseño de Planes de Emergencia.	Semestral					
	Capacitaciones en el tema.	Mensual					
	Mantenimiento de sumideros. Impermeabilización de los subsuelos.	Anual					
<b>Incendios</b>	Diseño de Planes de Emergencia.	Semestral					
	Capacitaciones y simulacros en el tema.	Mensual					
	Evaluación del estado estructural del edificio.	Anual					
	Aseguramiento de Estructuras y liberación de rutas de evacuación.	Anual					
	Evaluación y reforzamiento del equipamiento contra incendios.	Anual					
<b>Agitación Social</b>	Diseño de Planes de Emergencia.	Semestral					

	Capacitaciones y simulacros en el tema.	Mensual					
	Evaluación de posibles vulnerabilidades de la infraestructura y personal.	Anual					

### 5.6. *PLAN DE AYUDA MUTUA*

Es un acuerdo entre varias empresas u organizaciones de un mismo sector geográfico para prestarse asistencia técnica y humana, en la eventualidad de una emergencia que sobrepase, o a menos amenace con hacerlo, las posibilidades propias de protección. El CIGMYP se encuentra ubicado en una zona muy activa, rodeado de unidades educativas, restaurante, institutos de educación, etc.

Es primordial establecer una opción de cooperación planificada en caso de una emergencia, existen algunos indicativos que nos pueden orientar sobre la necesidad de tener un convenio de Ayuda Mutua. Ellos son:

- Presencia de riesgos de gran magnitud, en cuanto a sus posibles consecuencias.
- Alta posibilidad de propagación del problema entre empresas del sector.
- Similitud de riesgos entre las empresas colindantes por desarrollar igual actividad.
- Imposibilidad de una rápida asistencia por parte del Cuerpo de Bomberos, debido a problemas de distancia, comunicación, conocimientos no adecuados y falta de equipamiento.

Los beneficios de estar integrados en un plan de ayuda mutua son más que evidentes. Con ello las organizaciones participantes pueden lograr:

- Mayores recursos humanos y técnicos disponibles.
- Menor nivel de inversión individual.
- Menor costo en las operaciones de emergencia para cada empresa.

Es evidente que independientemente de la buena voluntad para colaborar, una organización deberá conservar los mínimos recursos necesarios para su propia defensa, y no se puede pretender que sean cedidos con menoscabo de su seguridad.

### ***5.6.1.- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS***

Con base en lo investigado dentro y fuera de las instalaciones del CIGMYP hemos establecido procedimientos operacionales claros, incluyendo las alternativas de acción a medida que el siniestro evoluciona.

El conocimiento de este procedimiento nos permitirá definir las necesidades de recursos y programar su utilización.

### ***PLAN OPERATIVO***

<b>Actividad</b>	<b>Tarea</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>
------------------	--------------	--------------------	-----------------	---------------

<b>Preparación ante Emergencias:</b>	Talleres de capacitación de gestión del riesgo, protocolos, procedimientos y normas de actuación	Comité Emergencias. Director general Funcionarios del colegio.	Materiales de oficina Facilitadores Refrigerios	Semestral
	Planificación estratégica para enfrentar eventos adversos. Diseño de planes y programas de seguridad institucional.	Comité Emergencias. Director general Brigada	Materiales de oficina Facilitadores Refrigerios	Semestral
	Implementación de equipos y medidas de seguridad para los empleados e infraestructura.	Comité Emergencias. Brigada	Personal técnico Económicos	Anual
<b>Respuesta a Emergencias:</b>	Ejecución de planes de emergencia. Coordinación con organismos de respuesta.	Comité Emergencias. Brigadas	Personal de la institución y organismos de respuesta.	Eventual

### 5.7. **ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL:**

La única manera de que cualquier plan funcione es que cada una de las personas involucradas en los mismos conozca y sea capaz de desarrollar las acciones previstas. El CIGMYP cuenta con número pequeño de funcionarios permanentes y un importante número de socios que hacen uso de las instalaciones, es por esto que es necesario que todos los funcionarios interactúen en las diferentes unidades de respuesta con el fin de que si se presentare un evento, cualquier funcionario sea capaz de actuar debidamente, para lo cual es necesario la capacitación permanente, el monitoreo, actualización y seguimiento del plan. (Anexo 4)



## 6. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### 6.1. **CONCLUSIONES:**

- El plan de contingencia debe ser un documento òvivoò, actualizándose, corrigiéndose, y mejorándose constantemente. No se trata de un documento que deba ser revisado exhaustivamente y fecha fija, sino de un documento que esté en permanente estado de cambio
- Un Plan de Contingencia debe ser exhaustivo pero sin entrar en demasiados detalles, debe ser de fácil lectura y cómodo de actualizar.
- Se determino los parámetros para la elaboración del Plan de contingencia del CIGMYP, tomando en cuenta cuatro amenazas: erupciones volcánicas, sismos, incendios, y agitación social.
- Al establecer un orden jerárquico de respuesta (Comité de emergencia), se actuara ante un siniestro de acuerdo a normas con el fin de asegurar la capacidad de supervivencia del CIGMYP, ante eventos que pongan en peligro su existencia.
- La elaboración del plan nos ayudara a proteger y conservar los activos de la empresa, de riesgos, desastres naturales o actos mal intencionados.

## 6.2. **RECOMENDACIONES.**

- Las Autoridades del CIGMYP proporcionarán todas las facilidades para lograr la elaboración del Plan.
- El asesoramiento y capacitación necesarios para cada Brigada se la hará con la coordinación de la Dirección Nacional de Defensa Civil y Organismos Básicos.
- Los miembros de la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Ecuatoriana, coordinarán acciones bajo los Delegados de seguridad del CIGMYP.
- El asesoramiento y capacitación necesarios para la Brigada de Defensa Civil, serán solicitados a los Organismos Básicos y otras Instituciones afines.
- Todos los miembros de la Institución, tienen la obligación de colaborar y participar con las actividades de la Brigada de Defensa Civil, una vez que este se ponga en práctica.
- Es necesario establecer planes de apoyo con las instituciones que se encuentra alrededor de las instalaciones del Colegio.

## ***ANEXO 1***

### ***ORGANISMOS BASICOS DE APOYO***

#### ***POLICIA NACIONAL.***

Responsables: Grupo de Intervención y Rescate óGIR-.  
Grupo de Operaciones Emergentes óGOE-.

Sus funciones son:

- Participar en el adiestramiento y capacitación de las Brigadas de CIGMYP.

Ante un evento:

- Suspender el tráfico en los alrededores del edificio siniestrado.
- Colocar un cordón de seguridad en el área siniestrada.
- Controlar, garantizar y colaborar en el mantenimiento del orden y seguridad de la zona afectada hasta recobrar la normalidad.
- Impedir el ingreso y la salida a la zona afectada de cualquier persona o personas ajenas a los Organismos Básicos de Defensa Civil y funcionarios o empleados de las instituciones evacuadas. (CIGMYP).
- Dar seguridad a las áreas de evacuados y a los puestos de socorro.

Después del evento

- Ayudar a retornar a la normalidad
- Informar de novedades producidas durante la evacuación

## ***CUERPO DE BOMBEROS***

Responsables: Cuerpo de Bomberos de Quito.

Su función es:

- Participar y colaborar en la capacitación y adiestramiento del personal que conforman las Brigadas CIGMYP.

Ante un evento:

- Controlar y extinguir el siniestro y colaborar en las tareas de rescate y evacuación.
- Realizar acciones de defensa contra incendios.
- Proceder al salvamento del personal que no ha podido evacuar por sus propios medios.
- Solicitar ayuda a otros Organismo Básicos cuando se considere conveniente.

Después del evento:

- Ayudar a retornar a la normalidad.
- Informar de novedades producidas durante la evacuación.

## ***CRUZ ROJA ECUATORIANA***

Responsables: Cruz Roja Quito.

Ante un evento:

- Colaborar, instruir y adiestrar a los Brigadistas integrantes de Primeros Auxilios.
- Disponer del equipo indispensable de Primeros Auxilios y otros recursos para cumplir su tarea.



*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

- Conocer y determinar la zona de seguridad, donde llegarán heridos, enfermos, extraviados, etc.

#### Durante un evento

- Implementar y ubicar los puestos de socorro.
- Recibir del cuerpo de Bomberos a las personas rescatadas que requieran de primeros auxilios.
- Brindar atención de primeros auxilios.
- Prestar el apoyo en acciones coordinadas con los organismos de Defensa Civil, cuando éstos requieran de su ayuda.

#### Después de un evento

- Ayudar a retornar a la normalidad
- Informar de novedades producidas durante la evacuación

## ***ANEXO 2***

### ***PAUTAS PARA FUNCIONARIOS, Y SOCIOS DEL CIGMYP***

- Todo el personal debe conocer las directivas generales del plan de evacuación.
- El personal que observe una situación anómala, deberá dar aviso en forma urgente de la siguiente manera:
  - Avisar al Responsable.
  - Accionar el pulsador de alarma.
  - Utilizar el teléfono de emergencia.
  - Seguidamente, siguiendo indicaciones del Encargado, procederá a abandonar el lugar respetando las normas establecidas para salir.
  - Seguir las instrucciones del Responsable.
  - No perder tiempo recogiendo otros objetos personales.
  - Caminar hacia la salida asignada.
  - Bajar las escaleras caminando, sin hablar, sin gritar ni correr, respirando por la nariz.
  - Una vez efectuado la evacuación, se retirará en orden a la vía pública donde se dirigirá hacia el punto de reunión preestablecido.

#### **Pautas para el personal en general**

- Seguir las indicaciones del personal competente.
- Conocer los dispositivos de seguridad e instalaciones de protección contra incendio.
- Conocer los medios de salida.
- No correr, caminar rápido cerrando puertas y ventanas.



**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

- No transportar bultos.
- No regresar al sector siniestrado.
- El humo y los gases tóxicos suelen ser más peligrosos que el fuego.
- Evitar el pánico.
- Si se encuentra atrapado, colocar un trapo debajo de la puerta para evitar el ingreso de humo.
- Buscar una ventana, señalizando con una sábana o tela para poder ser localizado
- Una vez afuera de la casa, reunirse en un lugar seguro con el resto de las personas.
- Dar información al personal de apoyo.

## **ANEXO 3**

### **PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN**

#### **ANTES DE SALIR**

- Verificar, si es posible, la autenticidad de la alarma, chequear cuántas personas se encuentran en su área de responsabilidad, supervisar la situación de su área de trabajo respecto al personal y los equipos antes de proceder a evacuar.
- Recuerde a los funcionarios, la ruta de escape a utilizar y el lugar de la reunión final.

#### **DURANTE LA EVACUACIÓN**

- Supervisar que ejecuten las acciones preestablecidas.
- Impedir que los funcionarios y/o visitantes a su cargo regresen.
- Repita en forma clara y permanentemente las consignas:  
**Conserven la calma**,  
**No correr, no gritar, no empujar**.
- Evacuar ordenadamente al personal dando prioridad a los incapacitados, mujeres embarazadas y luego al resto del personal, prohibiendo la salida de equipos y materiales.
- Chequear que la vía de evacuación se encuentre libre de obstáculos.

#### **DESPUÉS DE LA SALIDA**

- Verificar si todas las personas a su cargo lograron salir, en caso contrario, notifique las novedades a la Coordinación General.
- Acompañe al personal hasta la salida principal y al lugar de reunión establecida.



- Cuando haya terminado la emergencia y se autorice el regreso a los puestos de trabajo, inspeccione detalladamente su área de responsabilidad, informe las anomalías y supervise el retorno a condiciones normales.

#### **PARA VISITANTES**

- Interrumpa su visita y diríjase hacia las puertas de salida siguiendo las instrucciones del Líder de Brigada de evacuación del piso.
- No lleve consigo ningún objeto y camine rápidamente.

#### **RECURSOS NECESARIOS PARA EL PLAN DE EMERGENCIAS**

##### **(De acuerdo al tipo de instalación)**

Linternas

Pilas y/o baterías para linternas

Soga

Escalera de mano

Botiquín de primeros auxilios

Mangueras de incendios adicionales

Equipos de comunicación

Baterías de repuestos para los equipos de comunicación



## ***ANEXO 4***

### **TEMAS DE CONOCIMIENTO GENERAL.**

Organización de la Brigada Teoría de la combustión  
Agentes extintores Portátiles  
Mangueras e implementos Suministro de Agua  
Bombas de Incendio Sistemas de Alarma y retención  
Sustancias Peligrosas Sistemas Automáticos  
Prevención de Incendios  
Salvamento de bienes Primeros auxilios  
Procedimientos operativos Evacuación  
Equipos especiales Mantenimiento de equipos